INFORME DE LA ADMINISTRACION

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MOLIFERCOMI S.A

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos y al tenor de lo señalado en el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de ustedes el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio correspondiente del 9 de Enero al 31 de Diciembre del 2012.

Nuestro objetivo del 2012 de generar suficientes ingresos para obtener una buena rentabilidad sobre la inversión inicial, no se logró por ser nuestro primer año de actividad ya que registramos una pérdida.

Esta Administración en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 208 de la Ley de Compañías, se permite proponer a ustedes, señores accionistas asistentes a esta Junta General, que durante el año 2013 se provee incrementar los ingresos con los nuevos clientes que se están contactando, para de esa manera generar utilidades.

Atentamente,

Fernández Villavicencio Silvia Geomara
Gerente General